

Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39012, Santander <u>CIF</u>: Q.8955012-C / <u>N°. Cuenta</u>: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688 <u>Horario de atención al público</u>: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.) Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

CIRCULAR 61/2021

Campeonato de Cantabria de Marcha en Ruta

Prueba de Selección para el Nacional por Federaciones Sub20 y Sub16 (Castro Urdiales, 9 de enero de 2022)

Artículo 1 - Por delegación de la Federación Cántabra de Atletismo (FCA), el club Atlético Castro organizará el Campeonato de Cantabria de Marcha en Ruta y la Prueba de Selección para el Campeonato de España de Marcha en Ruta por Federaciones Sub20 y Sub16, en concreto el domingo 9 de enero de 2022 en Castro Urdiales, coincidiendo con la disputa del VI Gran Premio de Marcha Ciudad de Castro Urdiales.

Artículo 2 - El Campeonato de España de Marcha en Ruta Sub20 y Sub16 por Federaciones, competición cuya fase previa tendrá lugar en el VI Gran Premio de Marcha Ciudad de Castro Urdiales, está previsto el 30 de enero en Lepe, Huelva. Los tres primeros cántabros Sub16, y los tres primeros clasificados entre los mejores Sub20 y Sub18 en Castro Urdiales, tanto en hombres como en mujeres, tendrán asegurado un puesto en la selección, siempre que, a criterio técnico de la FCA, y de acuerdo con los resultados de la fase previa, se decida presentar equipo en el Nacional por Federaciones.

Artículo 3 - El resto de la convocatoria, si se realiza, se completará a criterio técnico, teniendo en cuenta los resultados del VI Gran Premio de Marcha Ciudad de Castro Urdiales y del resto de pruebas oficiales de marcha en ruta o pista (nacionales o autonómicas) disputadas hasta el momento de publicar la selección.

Artículo 4 - Los atletas participantes en la prueba de selección deberán poseer Licencia Nacional, o Autonómica por Cantabria. Competirán de acuerdo con el siguiente programa, en concreto sobre un circuito homologado de 1 kilómetro diseñado en Castro Urdiales (la salida y la meta estarán situadas en la Plaza del Ayuntamiento) y al que darán las vueltas necesarias hasta completar la distancia prevista en su categoría:

El horario podría modificarse en función de las inscripciones definitivas

Hora*	Categoría	Distancia	Nacimiento
10:15	Infantil Masculino y Femenino (Sub14)	3.000 m.	2009 y 2010
10:40	Alevín Masculino y Femenino (Sub12)	2.000 m.	2011 y 2012
11:00	Benjamín Masculino y Femenino (Sub10)	1.000 m.	2013 y 2014
	Cadete Masculino y Femenino (Sub16)		2007 y 2008
	Juvenil Masculino y Femenino (Sub18)	5.000 m.	2005 y 2006
	Júnior Masculino y Femenino (Sub20)		2003 y 2004
11:15	Promesa Masculino y Femenino (Sub23)		
	Absoluto Masculino y Femenino		2002 y anteriores
	Veterano Masculino y Femenino (Máster) MF35	10.000 m.	

^{*} Cámara de Llamadas (5 minutos antes de la hora fijada para cada prueba)

Artículo 5 - Las inscripciones deben formalizarse a través de la intranet de la RFEA. En todo caso, si algún atleta tiene problemas para apuntarse puede enviar sus datos al correo electrónico **inscripciones@fcatle.com**. **El plazo de inscripción finalizará el miércoles 5 de enero a las 23:59 horas**. El jueves 6 de enero se publicará la lista provisional de atletas inscritos y se abrirá un plazo de reclamaciones antes de considerarla definitiva.

Artículo 6 - Todos los atletas (incluidos los atletas sub10) han de confirmar su participación en la secretaria de la competición, al menos 45 minutos antes de la disputa de su prueba. Cada atleta participará con dos dorsales (pecho y espalda), otorgados por la organización en el momento de la confirmación.



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39012, Santander <u>CIF</u>: Q.8955012-C / <u>Nº. Cuenta</u>: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688 <u>Horario de atención al público</u>: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.) <u>Correo electrónico</u>: fcatle@fcatle.com

Artículo 7 - Todos los atletas (incluidos los atletas sub10) deben pasar por Cámara de Llamadas antes de iniciar la competición. La Cámara de Llamadas se abrirá 5 minutos antes de cada prueba.

Artículo 8 - Durante la competición se utilizará un área de penalización o pit-lane, al que accederán los atletas que hayan recibido tres tarjetas rojas por parte de tres jueces diferentes. Estos atletas permanecerán 30 segundos en el área de penalización o pit-lane, salvo los participantes en la prueba de 10.000 metros, que tendrán que aguardar un minuto de tiempo (si no se cumpliese el tiempo de penalización en pit-lane por razones de carrera, éste se añadirá al tiempo final del participante en meta). Si al abandonar el área de penalización o pit-lane se recibe una cuarta tarjeta roja de un juez distinto a los que anteriormente habían enviado la suya, el atleta en cuestión será descalificado.

Artículo 9 - Cualquier reclamación deberá presentarse al Comité de Jueces dentro de los treinta minutos siguientes a la publicación de los resultados provisionales.

Artículo 10 - La organización del VI Gran Premio de Marcha Ciudad de Castro Urdiales entregará tres premios a los tres primeros clasificados de cada categoría, ya sean cántabros o pertenecientes a otra Federación Autonómica. La FCA entregará las medallas del Autonómico de Marcha en Ruta a los tres primeros clasificados de cada categoría.

Artículo 11 - El hecho de inscribirse debe entenderse como la aceptación del presente reglamento. Su interpretación corresponde al Comité de Jueces y al Área de Competición de la FCA. Para todo aquello no contemplado se tendrán en cuenta las normativas RFEA y WA al respecto.

En Santander, a 26 de diciembre de 2021

Santiago Velasco García de Muro (Área de Competición - FCA)